

IX) ENDEAVOR ENTERPRISE CORPORATION (Chame, Panamá)

Resolución No JD- 3688 de 30 de diciembre de 2002.

Endeavor Enterprise S.A. persona jurídica inscrita a la ficha 22220, rollo 1082, imagen 0045 de la sección de Micropelículas Mercantiles del Registro Público, con Licencia para dedicarse a las actividades de producción y distribución de agua potable.

TARIFA: La tarifa aplicable es la siguiente:

Lectura Anterior Lectura Actual Consumo Tarifa A B B-A $(B-A)*B/. 0.25$

La lectura será realizada el último día de cada mes. Los medidores efectúan su lectura en metros cúbicos, a un costo de B/ 0.25 por m³, y el consumo mínimo mensual es de B/ 5.00. Esta tarifa no podrá ser modificada sin previa autorización de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, mediante resolución.